



Compra materiales y no es justo que no se les pague.

Bernan Flores Contador Municipal - expresa que lo que sucede es que no hay dinero no hay transferencia hasta hace poco se pago marzo y depositan poco que + 200.000.00, 260.000.00 son pocos los depósitos.

La Srta. Regidora Prof. María Isabel Rodríguez expresa que es justo se les pague es un detalle.

El Sr. Regidor Esteban Cortés pregunta como está lo de los Camión de Cereña que Nation de abajo porque siempre van Camión con Arena en una Sesión anterior el Sr. Florancio Espinoza Director de Justicia Municipal informo que pagaban + 500.00 no se si Camión o como Permiso de Operación.

Porque si pagan + 500.00 por Camión quiere decir que hay bastantes tropezos.

La Srta. Regidora Prof. María Isabel Rodríguez se compromete en Cereña en Tributación como está el pago.

El Sr. Bernan Flores expresa que sobre estos Camión de Cereña tienen razón esos Camión hacen llenos de Arena se sobre hacen de lo normal no hay regulaciones y si están acumulando la calle los piedras se aflojaría sería bueno hacer un llamado por el exceso de carga reglamentaria.

AGENDA DE OBRAS Y RESOLUCIONES

- 1. La Conferencia Municipal Cereña
- 2. Aprobar los Seis Puntos
- 3. Plan de Arbitrios Cereña 2021
- 4. Presupuesto de Ingresos y Egresos



Pacto Municipal Año 2021

- Plan de Inversión Pacto Municipal

Año 2021

- Planilla Municipal Año 2021

- Modificaciones Presupuestarias de Mayo de 2020 al tercer trimestre

Año 2020

- Eliminar del SIAFI las 50tas. Cuentas Corrientes que pertenecen a esta Alcaldía Municipal

17-477-000139-5 y 17-426-000171-2

Banco de Occidente S.A.

La Cuenta Corriente 6327358 Banco del País S.A.

La Cuenta de Ahorro 6327357 de Banco del País S.A.

Corregir en SIAFI la cuenta 17-477-000077-0 de Banco de Occidente S.A.

Todas pertenecen a la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, registrada como Tesorería Municipal de Bucaramanga.

- Por unanimidad de votos, se acordó y aprobó:

PRIMERO: Autorizar al Señor Alcalde Municipal, para que contrate los Servicios Profesionales de la abogada Elvia Danubia Espinoza Abando, para que presente la Oposición ante el H. CONCEJO MUNICIPAL, a quien se le deberá entregar toda la información necesaria y requerida, así como el Organigrama del Poder, para que realice todos los diligencias que sean necesarias, de conformidad a lo establecido en los Artículos 22 numeral 8 de la Ley de Municipalidades y el 10 de su Reglamento.

SEGUNDO: Formar una Comisión que estará integrada por los Señores Re-



Regidores:

Y el personal de la Municipalidad de los Departamentos de la UUCA, Catastro y Justicia Municipal, con la finalidad de recolectar toda la documentación e información requerida por la Abogada Nubia Espinosa, para la presentación de la Aposición a la Concesión Minera y le de Seguimiento y Acompañamiento a la Abogada en todo el proceso de Conformidad al Artículo 29 numeral 3 de la Ley de Municipalidades.

II. ESPACIOS SOLICITADOS

Se le concede espacio al Sub-Inspector de la Policía Municipal de la Ciudad de Yuscuarán, Ismael Varela.

Tengan muy buenos días vengo a presentarme ante ustedes como el nuevo jefe de la Policía de Yuscuarán esperando que por el tiempo que permanezca acá trabajemos muy bien, mi trabajo será con el Sr. Director de Justicia Municipal ya me presentaré ante él. Anteriormente estuve trabajando en la Costa Norte en lugares como decimos y vengo a estos lugares con tranquilidad se sienten son lugares tranquilos, es pero haya comunicación y trabajemos bien les daré mi número de celular para estar en contacto 9826-6915.

La Srta. Regidora Prof. María Isabel Páez le expresa que con el anterior jefe trabajamos muy bien se le ve la constante voluntad para trabajar muy colaborador, esperamos que así sea con usted. Y Yuscuarán es un lugar tranquilo.